

| |
|----------------------------------|
| MUNICIPALIDAD PUCÓN |
| Dirección Desarrollo Comunitario |
| Nº DE REGISTRO <u>331</u> |
| FECHA ENTRADA <u>26/5/25</u> |
| FECHA SALIDA <u>26/5/25</u> |
| DEPTO. <u>00CC</u> |

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

Oficina de Partes
Municipalidad Pucón
4726 22/05/2025
COMITÉ DE
VIVIENDA LOS
VOLCANES

En Pucón, a 22 de MAYO del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 05 de ABRIL del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité de Vivienda Los Volcanes,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de JUNIO del año 2025
- Horario : inicio 11:00 término 16:00
- Lugar y dirección : SEDE DEL COMITÉ

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Vivienda Los Volcanes:

| Nº | NOMBRE COMPLETO |
|----|-----------------------------|
| 1 | <u>Mario Alvaro López</u> |
| 2 | <u>EDITH Pardo Ponce</u> |
| 3 | <u>Yoselin Camino Gómez</u> |

| FIRMA |
|-----------------------------|
| <u>Mario Alvaro López</u> |
| <u>Edith Pardo Ponce</u> |
| <u>Yoselin Camino Gómez</u> |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl